

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Vit. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HAZER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1.549 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 22 DE SETIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no contiene ayer ningun real de creto.

Ha sido nombrado asesor de Marina de la provincia de Gijón, al que le es cesante de la de Motril, D. Rafael Herrera y de la Puerta.

En el mes de julio último, los artículos de consumo han tenido en toda España el precio medio siguiente: Trigo, fanega, 49,50; cebada, 26,21; centeno, 31,50; maíz, 37,38; garbanzo, arroba, 26,64; arroz, 29,96; aceite, 63,68; vino, 29,22; aguardiente, 53,77; canero, libra, 1,81; vaca, 1,85; tocino, 3,64; paja de trigo, 2,28 arroba; de cebada, 2,02.

A El Contemporáneo dicen de París que Mr Barrot va á ser honrado con un título de conde.

Procedente de Filipinas, en cuyo mando superior ha dejado tan gratos recuerdos, ha llegado á esta corte el general Lemery.

La fragata blindada *Tetuan*, que se construye en el Ferrol, se halla bastante adelantada, y es posible que para noviembre ó diciembre próximo nos caiga al agua. Este magnífico buque, de 400 pies de largo que montará 60 cañones y una máquina de 1.200 caballos, será uno de los mejores de su clase que hasta ahora se han botado al agua en los arsenales de Europa y América. Francia no posee hasta hoy ninguno de estas dimensiones, y los dos con que cuenta Inglaterra, el *Warrior* y el *Blanch-Prince* están, como saben nuestros lectores, muy lejos de llenar todos los requisitos de esta moderna invencion. En los primeros meses del año próximo podrá arbolarse nuestra bandera en el mejor buque blindado de cuantos surgen los mares.

Dice El Constitucional que ya no es el general Prim, ni tampoco el general Concha el candidato que designan los fabricantes de crisis para suceder próximamente en la presidencia del Consejo al general O'Donnell, sino que de algunos días á esta parte se han fijado en el general Serrano; y añade que han hecho perfectamente, porque hallándose aun en Cuba el nuevo candidato, podrán entretener bastante tiempo á los bobalicones antes que los hechos les desmientan, como tienen de costumbre, y les pongan en la precisión de echar á volar otra candidatura.

Noticias de Orizaba dicen que el general Lorencez pide al emperador que le permita volver á Francia luego que haya entregado el mando al general Forey. Su ayudante,

Una persona que como nosotros lamenta las desgracias que ocurren en las carreteras, nos dice: — Por qué no se dispone que en los puntos peligrosos, como por ejemplo las bajadas del Guadarrama, vayan las diligencias despacio, muy despacio? — Acordado esto, que el gobierno tiene la obligación moral de hacer, y lo hará, no lo dudamos un momento, establezcaus á distancias cortas en dichos puntos de peligro, parejas de la benemérita Guardia civil, que hagan cumplir, hasta con severidad si es necesario, esa salvadora y urgentísima medida, que ha de economizar muchas lágrimas.

La Esperanza de anteayer dice que su recogida del viernes recayó sobre un artículo en el que contestaba al que el día anterior había publicado La España.

De varios pueblos inmediatos dicen que el *otium* sigue causando estragos en las viñas, á pesar de haber empleado para combatir el azufre, recomendado como el mejor remedio. Quizá sea por no haber hecho uso de esta receta en tiempo oportuno, ó por no saber aplicarla como se debe; y en este caso, dice uno de nuestros colegas, que convendría que por las autoridades competentes se pasara á los ayuntamientos una instrucción detallada, á fin de que los labradores pudieran esterminar una plaga que tantas pérdidas les ocasiona.

En Colima se han pronunciado en favor de la intervencion francesa los coroneles Lara y Rojas, igualmente que la poblacion y la guarnicion.

En la orden del día dada en la Martinica por el general Forey á sus soldados, leemos el siguiente párrafo: — «Respetad, pues, las personas y las propiedades; pagareis puntualmente todo lo que compréis, y no manchareis vuestras manos y vuestras conchas con riquezas adquiridas por el saqueo. Honrareis la religion y sus ministros; respetareis á los ancianos, á las mujeres y á los niños; no desdenareis los soldados que vais á combatir, porque corre por sus venas la noble sangre castellana. Pero si sois terribles en el combate, os mantendreis humanos despues de la victoria y tratareis como hermanos á los que, avergonzados de prestar el apoyo de sus armas á un gobierno de violencia, se unan á nuestra bandera, que es el simbolo del derecho y de la justicia. Con esta conducta mostrareis mejor que con vanas palabras, que no venis á hacer la guerra á la nacion mejicana, sino á los que la oprimen y rebajan á los ojos de los pueblos civilizados; entre los cuales la convulsión á colorarse.»

La Discusion, comprendiendo que el partido progresista no tiene razon de ser, le solicita que dé un paso adelante y vaya á aumentar las filas de la democracia.

Segun escriben de Villar del arzobispo

(Valencia) á las cinco y media de la tarde del 13 del actual hallábase trabajando en un campo inmediato á la poblacion Pascual Tomás y Murgui, cuando le dispararon dos tiros á quemarropa; el primero fué con bala, y entrándole esta por la espalda, le atravesó el pulmon y una arteria, saliendo por entre la cuarta y quinta costilla del costado derecho.

Durante el mes de agosto último han sido aprehendidos en Valencia 463 delincuentes, á saber: 74 por los insurrectos, 47 por los fusileros y 42 por los guardias civiles. De ellos, 3 lo han sido por asesinatos, 18 por heridas, 44 por robo, 13 por hurto, y los restantes por otros varios delitos. Entre los capturados se cuentan 25 mujeres.

Por la direccion de Sanidad militar de la Armada se avisa en la Gaceta que se sacan á oposicion pública en esta corte y en las capitales de los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol 38 plazas de segundos ayudantes médicos del cuerpo, que se hallan vacantes, dotadas con el sueldo anual de 8.000 reales, con las correspondientes prerogativas y ascensos de escala y demás ventajías consignadas en el real decreto orgánico de 9 de abril del presente año.

En el departamento de grabado de la casa de moneda hay una vacante de alumno segundo con 5.000 rs., y se proveerá por oposicion. La Gaceta publica hoy el anuncio detallado.

El mismo periódico anuncia otra vacante, y es la de capellan ó director espiritual del colegio de internos en el Instituto de Teruel. Esta plaza está dotada con el sueldo anual de 5.000 rs., habitacion, alimentos y asistencia facultativa.

Tambien se halla vacante el cargo de reente en el mismo colegio, dotado con 4.000 rs., habitacion, alimentos y asistencia facultativa.

A consecuencia de las ligeras pero imprescindibles modificaciones introducidas en la junta provincial de cárceles, se ha nombrado un nuevo oficial, ascendiendo á primero el Sr. Clávero, único que antes había, y sobre el cual, lo mismo que sobre el secretario pesaba ya un cúmulo de trabajo harto oneroso y de difícil desempeño para tan poco personal.

Todavía no han enviado mas que seis provincias la contestacion al interrogatorio que acerca del ramo de agricultura pasó á todas la direccion correspondiente. Aunque justificada hasta cierto punto esta morosidad las dificultades que ofrecen los meses de julio y agosto para ciertos trabajos por efecto de la general costumbre de viajar huyendo de los rigores de la estacion, creemos que las provincias que no han llenado esta obligacion, se apresurarán á verificarla, sabiendo que los datos pedidos importan y urgen mucho para que la direccion de agricultura practique algunos trabajos que tiene en proyecto y que pueden ser muy beneficiosos para la riqueza agricola del país.

Ha sido nombrado administrador principal y guarda-almacen de las saunas de Torrevieja, D. José Santa Cruz, subdirector que era en Murcia de varias sociedades de seguros.

Hoy á primera hora tendrá lugar en el tribunal de la Rota la vista del célebre proceso que sigue D. Salvador Blanco, padre de doña Antonia, contra el párroco de San Salvador de Moro, D. Ramon Alameda. Acusará á este último, en nombre del Sr. Blanco, el señor Salmeron Alonso.

El 1.º de octubre próximo se inaugurará el teatro de Lope de Vega por la nueva compañía que ha de actuar en él, alternando con la de la Zarzuela; y se pondrá en escena *El perro del hortelano*, con el objeto de rendir un tributo de admiracion y respeto al Félix de los ingenios.

La compañía del teatro de Lope de Vega es la que se espresa á continuacion:

«Primer actor y director de la compañía: D. Joaquin Arjona. — Primera actriz: Doña Teodora Lamadrid. — Otro primer actor y director en sus funciones: D. Fernando Osorio. — Actrices: Doña Teodora Lamadrid, doña Matilde Bagá, doña Amalia Losada, doña Pilar Boldun, doña Elisa Boldun, doña Josefa Ossorio, doña Lorenza Campos, doña Balbina Valverde, doña Encarnacion Campos, doña Inocencia Lopez, doña Carmen Valverde, doña Dolores Escobar de Lopera, doña Modesta Garcia Herreros. — Actores: D. Joaquin Arjona, D. Fernando Osorio, D. Manuel Osorio, D. José Ortiz, don José Maria Garcia, D. Juan Lopez Benetti, D. Rafael Calvo, D. Ricardo Calvo, D. Callato Boldun, D. Enrique Martinez, don Jacinto Castellar, D. Enrique Arjona, don Eulogio Tirado, D. José Calvo, D. José Ballon, D. Juan Riquer, D. Manuel de Vera, D. José Maria Díez.

Besde hoy quedará abierto en la contaduría del teatro de la Zarzuela un abono por treinta representaciones que tendrán lugar en el teatro de Lope de Vega, y en las que, alternarán ambas compañías. En este abono serán preferidos los abonados de la Zarzuela, los cuales le satisfarán á los mismos precios que consten en sus respectivos recibos que deberán presentar.

El precio diario de las localidades en el teatro de Lope de Vega será el siguiente: palcos, plateas y entresuelos sin entrada, en contaduría 70 rs.; y 60 en el despacho; ídem principales id., 50 y 40; ídem segundos ídem, 25 y 20; butacas con entrada, 16 y 14; delanteras de entresuelo id., 12 y 10; asientos de id. id., 9 y 8; delanteras de principal idem, 10 y 8; asientos de id. id., 7 y 6; de-

lanteras de galeria alta id., 7 y 6; asientos de id. id., 5 y 4; entrada, 4. — A los señores abonados se les rebajará el *veinticinco por ciento* en el precio de las entradas, si las satisfacen al tiempo de hacer sus abonos no pudiendo tomar los de palcos mas de cinco por cada representacion.

El precio de abono será por 30 representaciones: palcos, plateas y entresuelos sin entradas, 1.000 rs.; ídem principales ídem, 800; ídem segundos id., 400; butacas id., 200. Por turnos de par ó impar, 600, 450, 225 y 120 respectivamente; y por un turno en cada tercer día 400, 300, 150 y 80.

Dice un periódico de Alicante que el distinguido artista Sr. Ossorio, que habia experimentado una agravacion en sus dolencias durante su corta permanencia en los baños de Busot, ha regresado á la corte apesar de encontrarse en bastante mal estado.

Anteanoche estuvo el circo de Price mas animado que de costumbre con motivo del beneficio de la Marietta Holle Guerra, que montando el caballo *Vitro*, de la yeguada del duque de Osuna, arrancó muchos aplausos, cayendo á sus pies numerosos ramos de flores. Tambien trabajó en compañía del señor Adams, saliendo, por último, en la doble alta escuela, montando un caballo y dirigiendo otro por medio de las riendas.

Segun los informes que hemos recibido por persona autorizada, podemos asegurar de una manera positiva, que el retabó mayor de la iglesia de las Descalzas Reales se está dorando de nuevo en su totalidad; no siendo cierto que se esté restaurando ni limpiando como equivocadamente se ha dicho, pues este último solo ha tenido lugar en varios adornos de yeso que hay en la misma iglesia y que en atencion á su buen estado no ha habido necesidad de proceder á dorarlos de nuevo.

La conocida escritora religiosa doña Maria Juana Quintano y Medina, tuvo anteayer la honra de ofrecer sus respetos á Sus Altezas doña Maria del Pilar Berenguela y doña Maria de la Paz.

El miércoles terminó en la audiencia de Granada la vista de la causa de los propagandistas protestantes. Las defensas duraron dos días. El fallo aun no se ha publicado.

A las dos de la tarde del 18, segun escriben de Santander, continuaba creciendo de un modo alarmante el río Pás, y del puente de Renedo no quedaban mas que tres arcos. El puente de Arce, sobre la carretera de Relnosa, estaba interceptado completamente, y parece que allí se encuentra detenido el correo de Castilla. El puente de Soto, á la entrada del valle de Toranzo, ha quedado tambien completamente arruinado, y se dice que, al caer, había encima algunos carros. Lo cierto es que en Candina se habían visto pasar fragmentos y aun dos hombres arrastrados por las aguas, luchando aun con ellas y demandando socorro.

En la encaña del río Besaya tambien habian empezado á experimentarse los desastrosos efectos del temporal reinante: en el trayecto del ferro-carril desde Torrelavega á Barcena, kilómetros 9 y 10, habían caido grandes pedruzcos de terreno, interceptando la via, lo cual, aun cuando parece cosa de poca importancia, interrumpió el servicio regular que se estaba haciendo, al menos por algun día. En las Caldas el agua ha subido á la carretera, habiéndose visto bajar en confuso torbellino árboles, camas, caballos muertos y otros objetos diversos, lo cual hace presagiar grandes catástrofes.

Como en pléno otoño ha sido el temporal que reinó en el último setenario, no escaseando los chubascos, los días despejados, revueltos y anublados. La temperatura varió según el viento que llegó á soplar; cuando estos fueron de los primeros cuadrantes, que fueron los mas generales, aquella descendió hasta 6º, sucediendo lo contrario si estos reinaron del Sur ó del Sud-Oeste. El barómetro siguió las mismas oscilaciones que en los últimos días. Las enfermedades reinantes, sin dejar de seguir con el carácter gástrico y reumático, participaron algo del catarral é inflamatorio; así que fueron muy comunes las afecciones de esta especie, como tambien las intermitentes, algunas de ellas perniciosas, las pleuresias, los catarros bronquiales, las anginas, las erisipelas, los dolores nerviosos y algunos flujos sanguíneos y congestiones cerebrales, á las que sucumbieron bastantes enfermos, aunque el mayor número de muertos fueron de dolencias crónicas.

Escriben de París, que se considera allí cierta la convocacion de nuevas Cámaras como una concesion hecha á la unidad de Italia y un principio de solucion de la cuestion romana. En Italia se cree formalmente que el emperador tomará una decision en este sentido y que se diferirá la apertura del Parlamento piamontés á fin de que en la primera sesion pueda el Sr. Ratazzi anunciar al país algo importante.

Dícese en París que se está estudiando, y que el emperador propondrá al gobierno de Turin el proyecto de dividir la Italia en dos grandes Estados; el reino del Norte y el del Sur con los territorios de la Santa Sede en el centro.

Se asegura que en vista de la proximidad de las nuevas elecciones, el príncipe Napoleon va á suspender su viaje, y que en caso de realizarlo lo acortará de modo que estará de regreso á últimos de octubre.

Los rumores relativos á la retirada de M. Thouvenel continúan circulando cada vez con mayor insistencia. Cuéntase que

M. de Moustier, en una carta que ha dirigido al emperador, se queja del modo con que el ministro de Negocios estranjeros ha comprometido las cuestiones de la Servia y del Montenegro, cuestiones en las que se pone en jaque la política de la Francia, y por las cuales se han enfriado notablemente las relaciones entre los gabinetes de las Tuillerias y el de San Petersburgo.

El expediente del proyectado Banco de Reus parece que ha sido favorablemente resuelto por el Consejo de Estado.

Dice un periódico de Cádiz que se ha autorizado á una empresa para remitir vapores al sitio donde pescan las parejas y recoger el pescado para conducirlo á la plaza pronto y fresco, quedando las parejas ocupadas en sus faenas sin necesidad de ir y venir al puerto. El periódico citado cree que con esta determinacion se obtendrá en la ciudad pescado bueno y barato.

Uno de los expositores premiados en el concurso agricola celebrado en Reus, ha renunciado en favor de los trabajadores mas necesitados por falta de trabajo, los 500 reales con que el jurado acompañó las credenciales de los varios premios.

La empresa de los caminos de hierro de Sevilla á Jerez y Cádiz ha solicitado del gobierno el pase del capitán de artilleria don Luis Lopez y Donato al servicio de dicha compañía, y poder ocupar los conocimientos científicos del mismo en beneficio de la referida empresa.

El 6 de octubre se celebrará en Lisboa el matrimonio del rey con la princesa Pia, la cual se espera en aquella ciudad el 5.

La comision auxiliar que ha de formar parte de la comision de festejos de Granada, la componen los diputados á Cortes por aquella ciudad y los senadores conde de Santa Ana y Sr. Díez de Rivera.

Ha llegado á Granada el opulento banquero y senador del reino Sr. D. Carlos Calderon, con objeto de estar allí para recibir á SS. MM. y hospedar en su magnífica posesion de los Mártires al señor duque de Tetuan. El Sr. Calderon ha ofrecido al ayuntamiento el hermoso carruaje que han de usar SS. MM. durante su estancia en aquella ciudad.

Las noticias de Lisboa, correspondientes al día 18 dicen que el gobierno había obrado con energía para sofocar la rebelion de Braga, logrando sofocarla en su nacimiento y antes de que pudiesen hacer adictos entre los revoltosos que siempre hay en todas partes. El distrito donde ocurrió la rebelion estaba declarado en estado de sitio y suspendidas en él por 30 días las garantías individuales. Se hacian grandes investigaciones para descubrir á los promovedores del pronunciamiento. Los pronunciados andaban dispersos y perseguidos.

Dice un periódico de Cádiz que es probable que el aniversario de la muerte del último rey se conmemore en aquella catedral con unas solemnes honras, á cuyo religioso acto asistirán SS. MM.

Nos escriben ayer de Malta que el general Lemery al pasar por Malta de regreso á España visitó las fortificaciones de la plaza, la magnífica iglesia de San Juan y palacio de los grandes maestros, hoy residencia del gobernador inglés. Guardó el mas riguroso incognito para no verse molesto por atenciones, que le hubiesen privado de la libertad de un viajero estudioso, como le ha sucedido en todos los demás puntos por que ha pasado, donde ha sido objeto de las mayores consideraciones, por parte de las autoridades estranjeras. Descansó algunos momentos en casa del Sr. Gonzalez Zavala, cónsul de España en esta isla, y á las ocho de la noche salió para Marsella.

Los garibaldinos que llegan á Malta insisten en querer ir á Alejandria, pero el cónsul de Italia en esta ciudad, no se halla autorizado para expedirles pasaportes con este objeto.

Hace cuatro meses, que un astrólogo anunció la aparicion en Malta de un cometa que seria precedido de temblores de tierra; efectivamente, la profecía se cumplió despues de siete temblores mas ó menos sensibles, apareció el cometa que ha estado á la vista durante 13 días; antes de desaparecer completamente, se sintió un temblor que aunque de corta duracion fué demasiado sensible.

De los 30 buques de que se compone la escuadra inglesa del Mediterraneo, no existe mas que uno en Malta, pues todos los demás se hallan situados en los puertos de Sicilia y Nápoles, cuyos puntos no abandonan para estar dispuestos á cualquiera eventualidad que hace tiempo se espera.

En Venecia se atribuye la reduccion progresiva del ejército austríaco á que el gobierno imperial está seguro de que el italiano va á verificar tambien grandes economias en su presupuesto militar. Italia reducirá su ejército por lo pronto en 40.000 hombres y esta reduccion da al Austria esperanza de una larga interrupcion de hostilidades.

La Patrie dice que van á desaparecer los obstáculos que han impedido hasta ahora la terminacion del tratado de comercio entre Francia é Italia. El viaje del marqués de Pópoli á París tiene este objeto.

La India inglesa está muy lejos de gozar

de la tranquilidad que podría esperarse. Algunas tribus del Sur y del Oeste, se han declarado en rebelion abierta y saquean la campiña. Se han enviado tropas para someterlas, pero es casi imposible alcanzarlas en la posicion inespugnable que ocupan. Han sido licenciados cuatro regimientos de caballeria indigena, y los ocho restantes han sido espurgados, de modo que se los ha reducido á un corto número de plazas.

Un parte de Copenhague anuncia en efecto que el gobierno danés acababa de recibir la nueva nota de la Prusia y del Austria que presenta el carácter de un ultimatum. No se ha hecho esperar la contestacion de Dinamarca: esta potencia hará todas las concesiones posibles para el Holstein, pero en lo concerniente al Schleswig no cederá absolutamente en nada. Así pues, á cualquiera agresion responderá por medio de las armas.

El tratado franco-annamita, segun escriben de París á uno de nuestros colegas contiene una cláusula en la cual se prohibe al gobierno de Annam ajustar tratados con otras potencias sin el consentimiento de la Francia.

La nota publicada en la Gaceta oficial de Turin de que anteayer hacia mencion el telegrafo, dice así: «La unidad de la monarquía nacional no puede ser examinada en un Congreso diplomático de la misma manera que no puede servir de tema á las soluciones químicas de escritores estranjeros que no están en estado de conocer las verdaderas condiciones del espíritu público de nuestro país. La unidad es independiente de todos y de todo, por ser el principio y la base de nuestro movimiento nacional. Reconocida por las grandes potencias la monarquía italiana, sabrá conservar el lugar que le han designado la Providencia y el derecho público é internacional del mundo civilizado. Solo formará parte de un Congreso diplomático para reclamar las consecuencias naturales de su unidad. Afirmará siempre que su obra no ha terminado hasta que Roma sea efectivamente la capital de Italia. El pontificado será mas libre con el apoyo del reino de Italia que por medio de otra cualquier conyincion.»

Las noticias de la salud de Garibaldi continúan siendo favorables á la curacion. Espérase en el Varigano al doctor inglés Partridge y al cirujano francés Trousseau.

Ha concluido la feria de Salamanca, notándose la falta de forasteros que en otros años atraian las funciones de toros, y que eran los que llenaban las calles, comercios y teatros. En cambio han estado concurrenciosos de ganados, siendo tambien muchos los compradores, de modo que el ganado de cerda, vacuno, y especialmente el mular han tenido precios inesperados.

Se ha recibido en Salamanca la orden para instruir informacion acerca de la conveniencia y utilidad comparativa de las dos proyectadas líneas férreas á Medina y á Alba.

Dice un periódico de Sevilla que el distinguido poeta y diputado á Cortes Sr. Lopez de Aya ha conseguido un gran triunfo entre los vecinos de Guadalquivir, logrando extinguir los odios inveterados que los tenia divididos y malquistados hace mucho tiempo.

La tormenta que descargó el 16 en Venadell no ha perjudicado á las viñas porque afortunadamente se había hecho ya la vendimia. Tambien en Reus cayó un fuerte pedrisco el 17 por la tarde. Todos los terrenos bajos estaban inundados de agua que corría por caminos y ramblas; y la correspondencia de Madrid fué preciso mandarla á Tarragona con el último tren, por no poder continuar la marcha el coche. La nube no pasó de Vilaeca.

Parece que en la Direccion general de beneficencia y sanidad se está llevando á cabo, entre otras importantes reformas, la de aumentar el número de negociados, dividiendo en dos el de sanidad, uno que se llamará de *sanidad marítima* y otro de *sanidad terrestre*.

La sociedad universal de oftalmología se reunirá en París el 30 del actual y los días 1, 2 y 3 de octubre próximo en el salon del Grande oriente de Francia, bajo la presidencia del Sr. Sichel.

Las últimas noticias de Sicilia dicen que estaba lejos de calmarse la agitacion producida por los últimos acontecimientos, y se temia que caso de ser sometido Garibaldi á un juicio, se reproduzcan los desórdenes en Catania, Trápani, Grigenti, Messina y Palermo, en cuyas poblaciones reinaba grande agitacion contra el ministerio Ratazzi.

—La situacion de los franceses en aquella isla era cada día mas crítica, y en diferentes puntos habían sido insultados.

El ministerio Ratazzi continuará en el poder contra lo que se esperaba en Italia. Todas las personas importantes de la Península reusan formar parte del gobierno en estas circunstancias difíciles.

Dice un periódico de Cádiz que la diligencia de la nueva empresa titulada *Postas andaluzas*, dió un vuelco el día 13 á una media legua antes de entrar en Córdoba. Parece que el mayoral no tomó bien la entrada del puente de Rabanales, y una de las ruedas tropezó tan fuertemente contra el pretel, que le derribó y tras él fué hasta el fondo la diligencia llena de viajeros, la cual arrastró tras sí el tiro de caballos. Hay al-

gunes viajeros heridos de bastante gravedad y otros con heridas sustantivas. Parece que la autoridad de Córdoba ha intervenido ya en este deplorable suceso, y por lo tanto no debemos decir hoy nada mas acerca de él.

El jueves por la mañana tuvo lugar en la iglesia de San José, estruendos de Cádiz, el acto solemne de la bendición de las banderas del regimiento infantería inmemorial del Rey, número 1, que guarnece aquella plaza. Con tal motivo los oficiales del cuerpo tuvieron un ligero buffet y la tropa rancho extraordinario con medio cuartillo de vino por plaza.

El Sr. presidente del Consejo y ministro de la Guerra ha visitado durante su estancia en Córdoba, el depósito de Caballería establecido en el edificio conocido por las caballerizas reales, quedando altamente satisfecho de su brillante estado y dirigiendo afectuosas frases y elogios al digno jefe de aquel nuevo establecimiento D. Luis D'Arcour.

El señor ministro de Marina ha asistido en Sevilla a la prueba de la máquina que se ha montado a la goleta de guerra *Vad-Ros*, cuya máquina lo mismo que el buque, todo es producto de la industria particular española y reúne las mejores condiciones.

Uno de nuestros corresponsales de Francia, nos dice hoy que en uno de los Consejos de ministros celebrados últimamente, se discutió acerca de la cuestión romana, y diez de los trece ministros, con 6 sin carterá que asistieron a él, opinaron contra el mantenimiento del *status quo*.

Mas de 300 cismáticos de la isla de Candia van a entrar en el seno de la Iglesia romana.

Los gobiernos de Servia y Bosnia han hecho nuevos pedidos de armas a Bélgica.

Francia va a organizar una nueva e importante estación frente a Adem y fuera del alcance de los cañones de la isla de Perim. Al efecto ha adquirido 50,000 metros de terreno, cedidos por un jefe abisinio, y espera adquirir muchos mas. La Gran-Bretaña mira con celos la adquisición territorial del vecino imperio.

Nos escriben ayer de Francia que Mr. de Persigny, viendo que el gobierno no tomaba un partido decisivo respecto a la cuestión de Roma, había presentado su dimisión. El emperador no había querido aceptarla, manifestando a su fiel ministro que tuviese paciencia todavía por algun tiempo.

Ayer recibimos las correspondencias y periódicos de la Habana, que alcanzan hasta el 31 de agosto.

El estado sanitario era satisfactorio en toda la isla.

Los campos habían recibido abundantes lluvias, y presentaban el mejor aspecto, tanto los maizales como las cañas.

En varios puntos de la isla habiase celebrado con fiestas religiosas el natalicio de la infanta doña María Juana.

Segun la estadística sanitaria de la isla, correspondiente al mes de julio último, habían ocurrido doble número de defunciones ocasionadas por la fiebre que en igual mes del año anterior.

Por lo demás nada, absolutamente nada digno de la atención pública hallamos en las demás noticias de la isla. Las de Méjico tampoco ofrecen interés, porque son de fechas anteriores a las últimas que han publicado, y su contenido lo conocen ya nuestros lectores.

De Puerto-Rico solamente sabemos que el estado sanitario es excelente en la primera quincena de agosto, sin que ocurriera nada de particular en la isla.

En Santo Domingo no era tan buena la salud pública en la misma fecha, si bien menguaban las calenturas.

Las tropas que había en Samaná habían sido internadas, para que acampasen en sitio mas sano que el de la bahía. La fragata de guerra *Cortés* había llegado a la misma bahía procedente de la Habana, habiendo tenido que arrojar al agua cinco hombres, entre ellos un guardia marina, que fallecieron del vomito.

Las obras de fortificación de aquel puerto, adelantan bajo la vigilante actividad del gobernador Sr. Buceta.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 20. El 3 por 100 interior a 60 00; el 3 exterior, a 60 00; el exterior, a 60 00; y la amortizable, a 20 14. El 3 por 100 francés, a 69-15; el 4 1/2 a 96-25.

Londres 20. Los consolidados ingleses quedan a 93 1/2 a 5/8.

El embajador inglés que permanecía en la Granja ha regresado anteayer a esta corte y segun parece salió anoche de Madrid con dirección a Sevilla con objeto de reunirse a la corte.

El Ayuntamiento de Huesca, luego que recibió el 17 del actual la noticia de haberse subastado el ferro-carril de Tardienta a Huesca, se reunió en sesión extraordinaria, y entre otras cosas acordó colocar en su sala de sesiones el retrato del digno gobernador Sr. Alonso Colmenares, y no contento con esto, fué a su casa en corporación con la música a la cabeza a entregarle el oficio en que constaba ese acuerdo.

Hé aqui el resultado definitivo que ha tenido en Córdoba la plata encontrada en la Cuesta del Espino: Se han fundido 23 pastas y una barra de fierro de plata que pesan en totalidad 1,289 onzas, 15 adarmes, y reducidas a fino quedan en 1,265 onzas, 5 ochavas y su valor a 24 rs. 41 céntimos onza, 31,987 rs. 80 céntimos. Se ha fundido otro riel de oro, que ha dado 64 adarmes y un tomin, y reducido a fino queda en 3 onzas,

4 ochavas; un tomin y 6 granos. Vale 1,338 reales 57 céntimos. Sus marcas desde el 1 al 24 en plata; y el 25 en el fierro de oro. Total valor 33,326,37 rs.

Ayer al mediodía ha intentado suicidarse dándose una cuchillada en la garganta, un caballero que habita en un cuarto bajo de la calle del Molino de Vieito. Parece que un padecimiento de estómago que le venia atormentando desde hace tiempo y su mala posición le han impellido a tal acto; pero se cree que podrá salvarse.

El sábado se verificará ante el jurado de imprenta de Granada, la vista de la denuncia hecha a *El Anunciador de Jaen*. Defenderá el artículo denunciado el Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado.

Ha llegado al puerto de Vigo, procedente del departamento del Ferrol, un capitán de fragata con objeto, segun se dice, de esclarecer ciertos actos ocurridos en varios puntos de aquella provincia marítima, a marineros de los que se dedican a la pesca y a otras industrias propias del matriculado.

El ayuntamiento y la diputación provincial de Sevilla tienen proyectada una comida que costearán de su propio peculio, y que tendrá lugar en el Circulo mercantil. La comida tiene por objeto obsequiar a los Excmos. señores ministros que acompañan a la familia real.

El vapor *Isabel II* se está alistando en Cádiz para recibir a su bordo a los reyes cuando partan de Málaga para Almería y Cartagena.

Grandes avenidas ha habido en la provincia de Guipúzcoa en estos últimos días, y segun las noticias del 18 había que lamentar desgracias. Parece que en Tolosa subieron las aguas a una altura bastante elevada y el 17 por la mañana no obstante haber menguado dos metros; volvieron a subir a consecuencia de una nube, ocasionando a la hora de las siete de la mañana el undimiento de parte de una casa que cayó entre sus escombros a dos mujeres y un hombre. La actividad con que obró el Sr. Colmenares alcalde de la villa, auxiliado de la guardia civil, miqueletes y vecindario, logró extraer de entre los escombros aun con vida a las mujeres y al hombre; pero una de ellas gravemente herida falleció a breves instantes, la otra bastante mal tratada se la condujo a la misericordia; el hombre solo tiene ligeras contusiones.

También escriben de Legorreta que la avenida ha sido tan extraordinaria cual no se ha visto de treinta y dos años a esta parte; y que un extranjero arrebatado por las aguas se amparó en un palo del telegrafo, pero que desapareció despues y se encontró su cadáver en un pueblo inmediato. Los rios Oría y Urola indican grandes siniestros por los diferentes objetos que arrastran y se dice que el puente de Loyola que encabeza con la carretera despues de Azcoitia y que las Juntas generales acordaron ensanchar lo ha llevado las aguas.

El Excmo. señor marqués del Duero que se dirigia con su familia para Bilbao tuvo que retroceder desde Tolosa y tomar nuevamente diligencia por la carretera de la costa. Es una confusión en las fondas por la afluencia de viajeros y mayor aun la incertidumbre que tienen, dudando si han de continuar o han de quedarse. Lo peor es que el cielo se presentaba con tendencias tan sombrías que indicaba la continuación del temporal. Se cuenta que en los baños de Costona han penetrado las aguas a una altura que sorprende y añaden que los bañistas han abandonado el establecimiento temerosos de correr grandes peligros.

Nos escriben de Nápoles que la población sigue tranquila. El estado de sitio continúa y nada induce a creer que se levantará en algun tiempo. Los rigores con la prensa periódica son cada vez mayores. Desde que se estableció el estado de sitio han dejado de repartirse 24 diarios napolitanos o extranjeros. Se cree que la censura está a cargo de un tal Paolucci, empleado de policía en tiempo del rey Fernando II. El gobierno escusa la adopción de las medidas excepcionales con la necesidad de esterminar a las partidas borbónicas pero el público dice con razon que sin necesidad de ellas las tropas incendiaban antes los pueblos y fusilaban hasta a los sospechosos de tener relaciones con los sublevados.

La muerte del obispo de Ariane ha sido causa de que se adviertan divisiones lamentables en el clero napolitano. El cura de Santa Ana di Palazzo no quiso decir la misa de cuerpo presente y se negó a dar sepultura eclesiástica al cuerpo del obispo, pero un canónigo se ofreció a verificarlo que el cura reusaba. Invitados los capuchinos de Nápoles a asistir a las exequias reusaron también hacerlo, pero ofrecieron su asistencia los capuchinos de Salerno con su provincial al frente. Para una parte del clero monseñor Caputo era un escumulado y para otra un mártir de la buena causa. Esta separación la consideran muchos como los primeros síntomas de un cisma.

Ha llegado a Logroño la compañía dramática que ha de actuar en aquel teatro durante esta temporada.

La compañía italiana que dirige la señora Antoni, s gue recibiendo aplausos en el teatro del Circo en Barcelona.

La compañía de Zarzuela que ha de trabajar este año en Barcelona es tan numerosa como buena, y la componen los artistas siguientes: Primeras tiple: Doña Teresa Isturiz, Doña Adelaida Latorre, Doña Adela Ibarra. Primera contralto, Doña Luisa León.—Primera tiple comprimaria, Doña Ramona García de Alid.—Primera compimaria de carácter, Doña Carolina Luján.—Primeros tenores: D. Juan Salces, D. Juan Prats.—Primeros tenores cómicos: D. Ricardo Alid, D. Joaquín Miró.—Primeros baritones: Don José Carbonell, D. Francisco Fuentes.—Otros primeros baritones: D. Manuel Júdez, D. Domingo Seguí.—Primer bajo, D. Jaime Fábregas.—Primer bajo cómico, D. José Escrivá.—Segundo tenor, D. Manuel Arcas.

Es notable el respeto con que ha mirado el actual ministro de la Gobernación los fondos de los pósitos, pues no se ha dado un solo caso en que haya accedido a las innumerables instancias que le han dirigido en solicitud de perdon, sin embargo de estar autorizado para otorgarlo cuando lo crea conveniente, por una ley votada en Cortes. En cambio ha concedido largas disposiciones moratorias para aliviar la situación apurada de innumeros deudores, pero siempre con las suficientes garantías. No hace mucho que ha comunicado órdenes terminantes a varios gobernadores para que estos les hiciesen a los ayuntamientos, a fin de que no echasen mano de los fondos de los pósitos para los gastos de la recepción de SS. MM., y en el momento que tuvo noticia de que un ayuntamiento de la provincia de Cádiz había acudido a las cajas del establecimiento y tomado una crecida suma dispuso que se verificase el reintegro inmediatamente.

Anoche a las 9, dice un diario de Santander del 18, se derrumbó el muro de la carretera en los Corrales. Dicese que la vía férrea ha vuelto a interceptarse, por derrumbamientos habidos a la entrada de uno de los túneles. Por fortuna no es cierto que bajasen dos hombres arrastrados por el País. Los infelices que están aislados entre Villagar y San Martín, continúan en el mismo estado, faltándoles el combustible. Parece ser que son tres hermanos pescadores y que es casi imposible prestarles auxilio. Segun nos aseguran, la crecida del río Pás, es aun de bastante consideración, y tardará algunos dias en dejar de inspirar serios temores a los pueblos, que se hallan a sus inmediaciones. El trozo de carretera, desde el mismo Puente-Arce hasta la iglesia de Oruña, se encontraba esta mañana cubierto de agua, hasta el extremo de verse navegar una barca con seis hombres. Los caballos que por este sitio pasaban, se cubrían en algunos puntos hasta muy cerca de sus monturas. Segun nos dicen, la mucha agua que baja por aquellos montes, ha sido la causa de la pequeña inundación que esta mañana se ha visto en el punto ya indicado.

Los 19 premios mayores de la lotería sorteadá el 20 han correspondido a los pueblos siguientes: el 24,564 con 12,000 duros a Madrid; el 13,987 con 6,000 a Villafranca del Panadés; 8,834 con 4,000 a Cádiz; 13,494 con 1,000 a Puenteareas; 22,314 con 1,000 a Granollers; 28,780 con 1,000 a Cádiz; 34,756 con 1,000 a Bilbao; 31,355 con 1,000 a Madrid; 39,204 con 1,000 a Barcelona; 20,872 con 500 a Madrid; 27,315 con 500 a idem; 16,661 con 500 a Toledo; 2,299 con 500 a Sabadell; 22,625 con 500 a San Fernando; 27,902 con 500 a Sigüenza; 29,069 con 500 a Madrid; 17,198 con 500 a idem; 13,452 con 500 a Bañajoz; y el 16,276 con 500 a Barcelona.

El Boletín de la Guardia Civil, nos da cuenta de nuevos servicios prestados por este benemérito cuerpo.

Una vecina de la villa de Maderuelo que en los primeros dias del presente mes dió muerte a su marido enterrándolo despues en la cuadra de la casa en que habitaba, ha sido reducida a prisión por los guardias del puesto de Riaza, provincia de Segovia.

Los del puesto de Orgaz (Toledo), aprehendieron a los autores en número de tres del sacrilego robo perpetrado en la noche del 30 de agosto próximo pasado en la iglesia del pueblo de Menasalvas, los cuales fueron entregados al fallo de la ley.

El día 8 del que rige, y en el punto denominado Virgen del Castillo, del término de Almadén, han sido presos por vehementes sospechas de asesinato, dos vecinos de la referida villa por los guardias del mismo puesto.

Cuatro paisanos que dieron muerte a otro el día 4 en el pueblo de Benacazon, fueron presos en distintos puntos por los individuos de San Lúcar la Mayor.

Por los de Alcedia (Valencia), fue capturado y puesto bajo el fallo de la ley, un sugeto que dió muerte a otro en dicha villa, en mayo del corriente año.

Momentos despues de haberse cometido un asesinato en la villa de Jumilla (Murcia), el autor de él fue capturado por los del mismo puesto.

Despues de muchas horas de trabajo, consiguieron extinguir un voraz incendio los del puesto de Berlanga (Santander).

Dos gitanos autores de un robo frustrado y de heridas causadas al paisano Juan Bautista Santa Cruz, han sido pnestos a disposición del juzgado de primera instancia del partido por los guardias de Tolosa (Guipúzcoa).

Un sugeto que se había arrojado al río que pasa por las inmediaciones de Villalba (Navarra), con intención de poner término a su vida, fué auxiliado por el guardia de 2. Juan Sardonill García, quien despreciando el riesgo que corría, se lanzó al agua en el momento mismo en que aquel desgraciado iba a dejar de existir.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,904 fanegas de trigo de 44 a 55 rs. fanega, quedando por vender 519 fanegas; cebada de 26 a 28 rs., algarroba a 41.

VIAJE DE SUS MAJESTADES.

Uno de nuestros corresponsales telegráficos de Sevilla nos dirige anoche un despacho en que da cuenta del entusiasmo de aquellos habitantes. Segun dicho despacho, los reyes presenciaron anoche uno de los mil festejos que les tienen dispuestos la ciudad. La Plaza Nueva presentaba en su centro un suntuoso obelisco iluminado con catorce mil luces. La plaza estaba igualmente iluminada durante la noche. Se bailaron aires nacionales ante la presencia de nuestros reyes y real familia y con asistencia de los duques de Montpensier, de los ministros y de muchos diputados y senadores. Sesenta mil espectadores ocupaban la plaza y sus avenidas. El entusiasmo era indecible: las aclamaciones a nuestra soberanía se sucedían sin interrupción. No obstante esta aglomeración de gente reinó el orden mas

admirable durante toda la fiesta. Los reyes estuvieron complacidosísimos y dieron las gracias al alcalde señor Vizu a por aquel obsequio verdaderamente régio.

La Gaceta inserta ayer el siguiente despacho oficial:

Sevilla 20 de setiembre de 1862 a las diez y treinta y cuatro minutos de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación: «SS. MM. han oido hoy misa de pontifical en la santa Iglesia metropolitana.—A las dos hubo besamanos general en los reales alcázares.—A las cuatro asistieron SS. MM. y altezas a una corrida de toros, y por la noche recorrieron en carreta abierta y a pié las calles de la ciudad con objeto de ver los edificios y casas, que se hallan ricas y profusamente iluminadas.—La presencia de los reyes ha excitado en todas partes el mas ardiente entusiasmo, y los vitores y aclamaciones se sucedían sin interrupción.—Las demostraciones de alegría de estos habitantes son cada vez mayores.»

SEVILLA 19.—Como dije a Vds. los reyes fueron al palacio de San Telmo despues de haber orado algunos momentos en la catedral. Desde el templo a palacio tuvo que ir muy despacio la régia comitiva porque las gentes se agrupaban en las calles y hacían muy difícil el paso de los carruajes. Las aclamaciones y los vivas a la Reina eran atronadores.

Poco despues de llegar SS. MM. a San Telmo se asomaron al balcón principal deseosos de complacer a la inmensa muchedumbre que anhelaban verlos nuevamente.

Cuando el carruaje de SS. MM. pasó por delante de la casa de ayuntamiento fué inundado de flores que arrojaron las señoras que esperaban en las galerías el momento de saludar a los reyes.

Como estaba anunciada, anoche se verificó delante del palacio de San Telmo la gran serenata preparada por la municipalidad. S. M. salió al balcón, y fué victoreada hasta mucho despues de retirarse. El aspecto que presentaban los alrededores de palacio era magnífico. El número de almas que allí se agrupaba pasaria de cuarenta mil. La serenata fué bellísima y duró dos horas.

Cuanto personas han venido a Sevilla muestran su complacencia por el buen resultado que han dado los esfuerzos del municipio para hacer que la población correspondiera a su grandeza. Nada mas sorprendente, nada mas magnífico, nada mas digno que el espectáculo que ofrecía anoche Sevilla, cuyos edificios todos competían en lujosos adornos, y aparecían cubiertos de iluminaciones caprichosas que el vecidario visitaba paseando con la mayor animación de calle en calle.

El número de forasteros que ha venido para felicitar a la Reina, es tal, que no encontrando habitaciones donde alojarse, dormían muchos en las calles, lo cual obligó al señor alcalde a rogar a varios vecinos que dejaran abiertas las puertas para que pudieran aquellas pasar la noche en los zaguanes.

Esto podrá dar a Vds. la medida de la animación que hay aquí.

Los festejos preparados comenzaron a efectuarse anoche, quemándose un magnífico castillo de fuegos, y tocando las músicas en distintas partes.

Una de las cosas que mas entusiasmo a los sevillanos, fué el momento en que al subir al carruaje S. M. para entrar en la población, levantó en sus brazos al príncipe de Asturias, y este saludó a todos, quitándose el sombrero.

Aquí se han esmerado corporaciones y particulares a porfia en preparar obsequios a los reyes, y es casi imposible tomar a la ligera apuntes de todos los obsequios. El cuerpo de artillería es uno de los que mas se han esmerado, decorando con gusto la fachada de su cuartel y talleres, y preparando un simulacro para que SS. MM. puedan conocer el estado de instrucción de la tropa del arma. También ofreció a S. M. el Rey y a S. A. R. el príncipe de Asturias un modelo de cañón, sistema austríaco, montado en su cureña; la fábrica de cápsulas una preciosa caja conteniendo una colección de cápsulas de guerra y chimeneas, y la fundición de bronce un modelo de mortero cónico de 27 centímetros en su ajuste, sistema actual con sus municiones dentro de una caja figurando una bomba.

Parece que la apertura de esta universidad será tan solemne como nunca lo fué, porque se espera que concurran a ella SS. MM.

Para terminar esta, que va a la ligera, y como únicamente puede escribirse en estos momentos, diré a Vds., que en el trayecto de Córdoba a esta, SS. MM. recibieron una continua ovación. Toda la línea se hallaba ocupada por grupos de gente de las posesiones rurales que saludaban a los reales viajeros. En las estaciones de Almodovar, Posadas, Hornachuelos, Palma del Río, Peñarfor, Lora, Carmona, Tocina, Brenes y la Rinconada, la concurrencia escudía a toda ponderación. En todas se encontraban los ayuntamientos respectivos, con las demás autoridades, músicas y el pueblo en masa. En Palma estaba medio Ecija, y en la Rinconada el vecindario de las villas que están situadas en su circunferencia. Al pasar el tren real, la multitud prorrumpe en estentóreas vivas, las mujeres arrojaban flores o agitaban sus pañuelos. En Hornachuelos se hallaban formados sobre la vía los guardias del coto que allí posee el marqués de Villaseca. Al llegar a Peñarfor se despidieron de SS. MM. las autoridades de Córdoba, incluso el señor obispo, que hasta allí había ido. En cambio se presentaron a ofrecer sus respetos, el señor gobernador de Sevilla, la Excmo. diputación provincial, los señores senadores Rodríguez de Rivas y Sanchez Silva, y los señores diputados a Cortes, Huidobro, Calzada y Rodríguez, Negrete, Cano, Peñarfor y algun otro.

SEGUNDA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres. 21. Las noticias de Nueva York alcanzan al 9 del actual y confirman la noticia de que 50,000 confederados habían pasado el Potomac; ocupado a Fredevíck y el Maryland.

París 21. «La Erance» dice que el gobierno de Juárez ha decidido proponer una capitulación; bajo la base de que los franceses ocupen a Puebla y la capital.

Berlín 20. Es inminente un cambio ministerial. Los ministros de la Guerra y de Hacienda han hecho dimisión.

Turin 20. Se espera aquí el 24 al príncipe Napoleón y su esposa.

Las Cámaras quedarán cerradas muy pronto.

Desde el día 2 de octubre próximo continuarán las sesiones académicas del colegio territorial de Notarios de Madrid.

Dice la Gaceta del Notariado que es cierto, ha sido aprobado por la junta de gobierno del Colegio de Notarios del territorio de Madrid, el proyecto de bases de aranceles notariales segun comprende que deben establecerse. Este trabajo debido a la entendida comisión nombrada por la junta, está fundado en el sistema misto reconocido como el mas aceptable, comprendiendo tres bases fundamentales, a saber: 1.º Derechos fijos en unos contratos. 2.º Derechos graduales en otros. 3.º Derechos discrecionales en otros.

Los periódicos extranjeros anuncian la muerte del nieto de lord Byron, el hijo de su querida Ada. Noel Byron, vizconde Gookham, ha muerto en el castillo de Wimbledon Hill, a la edad de veintiséis años. La vida de este jóven ha sido de lo mas novelesco que puede imaginarse. Despues de servir durante algunos años en calidad de simple marinero, haciendo la travesía ordinaria del Atlántico, concluyó segun asegura el *Journal du Havre*, por encontrar trabajo como carpintero de ribera en el taller de uno de los mas famosos constructores de New-York. En esta precaria situación se enamoró perdidamente de una linda muchacha del pueblo, con la cual acabó por casarse, honor que tenía bien merecido segun los periódicos ingleses, por su perfecta honradez. No hace mucho que había vuelto con su esposa a Inglaterra, y como este matrimonio se efectuó con todos los requisitos legales, solo depende de la viuda el ser admitida en palacio a besar la mano de la reina Victoria y figurar en las ceremonias y fiestas de la corte con todos los honores debidos al rango de viuda de un par de Inglaterra.

El *Diario Español* no acierta a comprender como *La Iberia*, que conviene con *La Discusion* en que lo que hoy se llama partido democrático no es otra cosa que una fracción segregada del partido progresista, y confiesa al mismo tiempo que los hombres importantes que militaban bajo su bandera se encuentran en la union liberal, crea, a pesar de todo, que es eco de un partido robusto y poderoso no solo para agitarse en la esfera política, sino para ocupar el poder algun dia mas o menos cercano. «Pues si los democratas, añade, son progresistas segregados, si estas segregaciones las constituyen las masas, y si los hombres importantes, los que digámoslo así, dirigen con mano esperta el timen de esa nave naufraga no están ya con los pueros, ¿a dónde iremos a buscar a ese partido?»

El *Diario de Lisboa* publica con fecha 16 del corriente un real decreto mandando suspender en el distrito de Braga todas las garantías individuales; prohibiendo en el mismo la publicación de todos los periódicos o escritos impresos o litografiados, con la única excepción de los diarios científicos y literarios. El mismo *Diario* dice que el 15 parte de la fuerza insurrecta dirigióse a Barcellos, esperando encontrar allí al regimiento 5.º de infantería en marcha para Oporto, con intención, tal vez, de complicar aquel cuerpo en la rebelión. Entretanto el regimiento núm. 5.º había ya salido para Povoas de Varzim por orden del general comandante de la división, a concentrarse en Oporto. Los revoltosos, viéndose aislados y malogrado su intento, retrocedieron a Braga, y durante su marcha, la caballería que sin duda por fuerza lo había seguido, se apartó de ellos y se dirigió a Oporto. Seguidamente el sargento 1.º de la primera compañía del 6.º de infantería, levantó la voz llamando a los soldados a su deber, y fué por todos inmediatamente obedecido. Los pocos oficiales que dirigían a esta fuerza, huieron, dejando el mando a un teniente de cazadores, núm. 3, que la condujo en buen orden hasta Villanova de Famalicao, donde habiendo pedido al general Ferreira que le mandase oficiales para el mando de la misma fuerza, este general hizo salir inmediatamente al capitán Pacheco y a otros dos oficiales de la guardia municipal, que habían servido en el regimiento 6.º de infantería, y bajo la dirección de estos dicha fuerza se dirigió a Oporto. A última hora se sabía que los regimientos 5.º de infantería, y 8.º de cazadores habían entrado ya en Oporto, donde se aguardaba de un momento a otro al 3.º de infantería, y 3.º de artillería, así como tambien se sabía que los rebeldes permanecían todavía en Braga, y procurando, aunque en vano, sublevar a las poblaciones vecinas.

Algunos periódicos han pretendido alarmar la opinion pública llamando la atención sobre la medida tomada por el gobierno francés de enviar ingenieros de caminos a Méjico para que estudien la construcción de líneas férreas. Dicen que esto indica la intención de ocupar aquel país, estableciendo en él de una manera permanente. Como quiera que el servicio de las tropas expedicionarias ha de reclamar grandes trasportes y exigir en ellos una gran regularidad, el envío de ingenieros está muy lejos de dar motivo a los temores que se manifiestan. Tambien en Crimea se estudiaron y establecieron vías férreas, y sin embargo ni la Fran-

cia ni la Inglaterra pensaron en hacerse dueñas de aquella península.

El 16 á las once de la mañana se hizo á la vela en Lisboa la escuadrilla que va á buscar á Italia á la futura reina de Portugal. A las diez y cuarto se dijo la misa á bordo del *Bartholomeu Diaz*, en cuyo mástil tremolaba el pabellon nacional. A esta ceremonia asistieron los ministros, algunos senadores y diputados, varios oficiales de la armada y un número de personas de diferentes clases y condiciones. Hechas las respectivas despedidas, los tres buques lavaron anclas y abandonaron poco despues las aguas del Tajo. La escuadrilla hará escala en Gibraltar, siguiendo despues á Génova. A bordo del *Bartholomeu Diaz*, va ya en un precioso cofre de plata, la primera paga de la ilustre princesa, que importa cinco contos de reis. El portador es el marqués de Loulé.

El rey D. Luis de Portugal, ha ofrecido, segun se dice, á su esposa la señora doña Maria Pia de Saboya, la gran cruz de la orden de la Concepcion, como igualmente la banda de la orden de Santa Isabel. Dicese tambien que el rey D. Fernando regalará á la misma augusta princesa tres riquisimas joyas, un delicado ramo de piedras preciosas para el pecho, un reloj con cadena, todo adornado de brillantes y rubies, y un collar de finisimos záfiro. Parece que el valor de estas tres joyas se eleva á treinta contos de reis. Hé aqui segun dice un periódico, las principales condiciones del contrato matrimonial de la princesa Pia de Saboya:

«La dotacion de la princesa será anualmente de sesenta millones de reis (millon y medio de reales); la lista civil del rey de Portugal garantizará la ejecucion del contrato. Si la princesa queda viuda, tendrá además de la dotacion un palacio ricamente amueblado. Si abandona á Portugal solo tendrá derecho á la dotacion de los sesenta millones de reis. Si el rey queda viudo sin hijos, los bienes de la princesa volverán á la casa de Saboya. Sabido es que por una ley se ha constituido á la princesa un dote de dos millones de reales. Esta cifra es tradicional.»

El Sr. D. Manuel M. Veña nos ha dirigido el siguiente

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio: con esta fecha he entregado al señor director de *La Discusion* el siguiente comunicado, que estimaria tuviera usted la bondad de reproducir en su apreciable periódico, por lo que le quedara sumamente reconocido su muy afectisimo y seguro servidor Q. B. S. M. MANUEL M. VEÑA. Señor director del periódico *La Discusion*. «Muy señor mio: Aunque enemigo de ocupar á prensa la y de dar al publico mi humilde nombre, me veo en la precision de rectificar algunas noticias relativas á mi nombramiento

to de procurador de este colegio, con las que, por un resentimiento injustificado, se abusó de la buena fé de *La Discusion* y de *El Pueblo*.

«La Correspondencia ha dicho ya que para obtener la expresada plaza, ofreci revertir un oficio mejor aun que el ofrecido por el Sr. Barragan, y que además tengo á mi favor la circunstancia de ser el procurador mas antiguo de las afueras de esta corte. Esta circunstancia por sí sola da derecho de preferencia, segun el real decreto de 20 de junio de 1858, y le daba aun sin ese real decreto, porque antes de esa fecha, y únicamente por ser decanos de las afueras, ingresaron en el colegio los Sres. Quesada y Perez Mansilla. De modo que en punto á reversion de oficios, estamos, cuando menos, en el mismo caso; y por lo demás, media la diferencia de que el Sr. Barragan no ha sido nunca procurador, y yo soy el mas antiguo de los que están llamados por dicho real decreto á entrar en el colegio de esta corte.»

«Mas *La Discusion* y *El Pueblo* aseguran que el oficio que el Sr. Barragan ofreció revertir, esto es, que ofreció comprar á la señora viuda de D. Pablo Conforto, para revertirlo cuando le hicieran procurador, «era de los tribunales de esta corte, suprimido por virtud de las reformas hechas en la administracion de justicia,» y esto no es cierto, porque el número de procuradores de la misma es fijo, todas sus plazas están servidas, y el que ofreció el Sr. Barragan es una procura de pobres de la estinguida sala de alcaldes.»

«Por último, no comprendo sino como un desahogo pueril el aserto de que he salido de la oficina de un grande para desempeñar una plaza de procurador del juzgado de las afueras, pues si reúne las circunstancias exigidas por el real decreto de 14 de setiembre de 1849, no sé que la circunstancia de estar empleado en la administracion de una casa me inhabilitara para ser procurador, teniendo como tenia las condiciones que se determinan en el art. 7.º de dicho real decreto, cuales son que los aspirantes «se hubieran dedicado á la carrera del Notariado, y hubieran obtenido en la prueba de sus cursos la nota de sobresalientes.»

«Será muy sensible que por falta de estas y otras condiciones, el Sr. Barragan no obtenga cuanto de justicia corresponde á sus merecimientos; pero á la culpa es mia, ni al publico le interesa en gran cosa las infundadas lamentaciones de dicho señor, por lo que considero censurado aducir todavía mas datos, y concluyo suplicando á Vd., señor director, se sirva insertar estas cortas líneas en su apreciable periódico, favor que le agradeceré su afectisimo S. S. O. B. S. M. MANUEL M. VEÑA. Madrid 20 de setiembre de 1862.»

TOROS

En cuestion de bichos, cañazo á todo bicho viviente. ¡qué mal y con qué poco empeño lidiaron ayer tarde los seis animal-

los pertenecientes á la señora viuda de Larraz e hijos! Los toros que lucieron divisa blanca y oro reunian las mejores condiciones por su estado de carnes, buena encarnadura y voluntad para las suertes; pero los picadores Arce y Diaz con cortas excepciones se fueron á las paletillas y marraron de lo lindo, en particular el primero. El segundo se retiró á la enfermería porque se lastimó un poco con la mona al dar una caída en el quinto toro. Picando este el primer reserva Marqueti dió una leccion á sus compañeros entrando derecho y agarrando en el morillo. Los banderilleros sin orden ni concierto corrieron y recortaron los toros á su antojo, portándose mejor en su respectiva suerte por este orden Pablo, Mateo, Torres, Fernandez, Domingo, Garrido y el Chato. Por un error dijimos en nuestra anterior reseña que habia banderilleado Calzonas, siendo así que fué Fernandez, y en verdad bastante regularmente.

Ahora vamos con los espadas: Suarez, por cesion de *La Santera*, mató el primer toro de una estocada algo baja á media vuelta y el sexto, que saltó la barrera una vez, de tres pinchazos y una estocada buena un poco baja, pero en todo ello descompuesto y vendido.

Cayetano, al segundo, de dos pinchazos y un espantoso mato y saca en las costillas y al quinto de una corta, baja y atravesada, otra muy derecha al lado contrario y otra derecha y atravesada, por supuesto vaciándose de la suerte y volviendo la cara. No hablemos de capar, ni dirigir, pues está el diestro tan apático... que ya.

La Santera avió al tercero de una corta algo caída sin descabellarle dos veces que lo intentó; y al cuarto de una baja al lado contrario. Es decir, que todos lo hicieron á cual peor, viéndose rodeados por todos los capotes que habia en el redondel, que se convirtió en herradero en muchas ocasiones. Pablo dió un buen salto de trascuerno al cuarto toro.

Quedaron en la arena nueve jacos, pudiendo haber sido menos si el que estaba encargado de la puerta de caballos hubiera tenido la bondad, no podemos ser mas finos, de evitar al publico el desagradabilísimo espectáculo de ver desangrarse los animalitos, cuando hubo mas de cinco minutos de sobra para que los sacasen.

La entrada fué buena, la tarde anubarrada y bochornosa como la direccion de la plaza, y la presidencia de D. Florencio Gomez Parreño, regular.

DIARIO DE MADRID.

Santos de hoy. — San Mauricio y compañeros mártires.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas mercenarias de D. Juan de Alarcon, donde prosigue la solemne novena de Nuestra Señora de las Mercedes: á las siete habrá misa cantada, espensándose al Santísimo Sacramento: á las diez será la misa mayor y predicará D. José Fernandez

Losada. Por la tarde á las cinco se rezará la estacion y rosario despues del sermón, que predicará D. Miguel Sanchez; en seguida la novena, gozos, letanía, salve y reserva. Continúa la solemne y religiosa novena del milagroso y Santísimo Cristo de la Salud, en su propia capilla plazuela de Anton Martin. A las diez y media se celebrará la misa mayor en la que predicará D. Basilio Sanchez Grande; por la tarde á las cinco se rezará la estacion y el rosario á Maria Santísima, en seguida el sermón que predicará las nueve tardes el Sr. D. Mariano Puyol y Anglada, doctor en Sagrada Teologia; despues la novena y gozos, terminándose con la reserva de S. D. M. que estará de manifiesto. Despues de la misa de doce se rezará la novena del Santísimo Cristo para que puedan hacerla las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á los ejercicios de la tarde. — Prosiguen celebrándose las novenas de la Virgen de la Merced, y predicará por la tarde en San Cayetano D. Emilio Moreno, y en San Luis D. Juan Fernandez. — En la iglesia de Siervos de Maria, comienza un devoto setenario á la Virgen de los Dolores. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde en los ejercicios el citado Sr. Sanchez Grande. — Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

Orden de la Plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Segundo de ingenieros y Cuencia. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor brigadier del segundo de ingenieros D. Pedro Andrés Buriel. — Jefe de día: señor comandante capitán de San Fernando D. Francisco Muñoz. — Visita de hospital: coraceros de la Reina. — Reconocimiento de provisiones: Arapiles. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

ESPECTACULOS PARA HOY. Zarsuela. — A las 8 1/2. — *El nuevo Fíguro*. Circo. — A las 8 1/2. — *Dos Coronas*. Circo de Price. — A las 8 1/2. — Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos. Exhibicion cinematográfica, única en Europa, y espuesta últimamente en Londres. — Hernan Cortés, 16 bajo, once de la mañana, á las 4 de la tarde. — Entrada 4 rs.

ANUNCIOS. PARAGUAS Y SOMBRILLAS. — Fernando Torre. Carmen, 4 y 21 y San Sebastian num. 2. — En estos establecimientos se encuentra un abundante surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia reúnen la solidez y los precios arreglados. — Gran coleccion de abanicos y sombrillas de toda novedad. — Sombrillas y abanicos á propósito para regalos de novia, todo á precios arreglados.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. — Postigo de San Martin, 22. — Empezamos á recibir los grandes surtidos de invierno, hasta ahora, como mas notable los son:

unos géneros para trajes de señora, medios colores, motas ó flores tejidas, desde cinco reales y medio la vara en adelante. Lamentisimo surtido de lana dulce, dibujos del mas elegante capricho, á precios desconocidos, y tanto como rica es su clase; pero lo que mas está llamando la atencion, son unas preciosas alfombras de moqueta por sus gustos, y porque se están realizando con 40 por 100 del precio de fábrica: hay mas económicas, de fieltro, á 17 reales. Orleans, merinos, alpaca, poplines, lencería y sedería y pronto anunciaremos el surtido de *abrigo de señoras*.

HUESPEDES. — EN PUNTO CENTRAL se ofrece un gabinete con espaciosos alcoba, con asistencia. Tambien hay dos plazas con buenas luces, para tres ó cuatro estudiantes. Darán razon en la lonja de ultramarinos del Postigo de San Martin número 15.

OBROS DE D. ANTONIO DE TRUERA. — Linda edicion popular hecha de orden y á expensas de S. M. la Reina y compuesta de: EL LIBRO DE LOS CANTARES, quinta edicion, aumentado y corregido el texto y adicionado con nuevas notas; CUENTOS DE COLOR DE ROSA, segunda edicion aumentada con un prólogo, un cuento y curiosas noticias en el glosario; CUENTOS CAMPESINOS, segunda edicion y tan considerablemente aumentada que casi constituye un nuevo libro; y CUENTOS POPULARES, segunda edicion, que tambien debe considerarse como un libro nuevo. Cada obra consta de un tomo de 400 páginas. Hállanse á 12 rs. cada una, en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; Publicidad, pasaje de Mathieu; Lopez, calle del Carmen; Duran, carrera de San Gerónimo; San Martin, calle de la Victoria; y Olamendi, calle de la Paz. — En provincias 13 rs., acompañando al pedido el importe en sellos ó letra á favor del autor.

BANOS PORTÁTILES A DOMICILIO. Calle de Bordadoras, núm. 1. Sigue abierto al publico el servicio de estos baños. La puntualidad y esmero de los dependientes, así como el lujo y la limpieza con que se llevan á las casas, recomiendan muy especialmente este nuevo servicio.

EL ARCO IRIS. — COMPRA A LOS MAS ALTOS PRECIOS DE PLAZA toda clase de papel del Estado, descuento de cupones vencidos y por vencer. Frente á la deuda pública, calle de la Salud, núm. 8, principal izquierda.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA todas las carreras civiles y militares, bajo la direccion de D. Isidoro Giol y Soldevilla, calle de los Estudios de San Isidro, número 3, principal.

Esta antigua y acreditada academia, que se hallaba antes establecida en la plazuela de Puerta Cerrada, 17, principal, se ha trasladado al magnifico local que hoy ocupa, por ser cada dia mayor la afluencia de alumnos que concurren á sus clases. Horas de matrícula y de ver al director: de tres á seis de la tarde, todos los dias. Se admiten alumnos internos y externos.

la municipalidad ó de la ciudad estaba obligada á desempeñarla, y como aconteciese que aquellos á quienes la edad comprendia mostrasen repugnancia á obedecer la ley, se impusieron multas bastante considerables á los recalcitrantes.

En Franconia el recién casado, tenia que cumplir, desempeñando aquella mision terrible, la deuda contraída por él hacia la sociedad en la cual acababa de ingresar.

En Thuringia se encargaba de la ejecucion el último habitante que hubiera fijado su residencia en la localidad en que tenia lugar el suplicio.

El cuerpo de regidores de la ciudad de Amberes designaba un matarife, que se escogia siempre entre los mas antiguos de su gremio para confiarle la espada de la ley.

Cuando Crimea era reino, el rey encargaba á la parte agraviada la muerte del condenado, y habiendo tenido una mujer que asesinar al asesino de su marido, cumplió aquella ley de Lynch en todo su rigor.

Las leyes inglesas y americanas no descienden hasta ocuparse del verdugo, y por una ficcion que no deja de tener algo de grande, parecian desdenar querer conocer el instrumento de sus decretos de muerte, y una vez pronunciada la sentencia, el cherif cuida bajo su responsabilidad y de su cuenta y riesgo, se ejecute la sentencia.

El Langman es un hombre pagado por el cherif á un precio convenido, y no es infamado por las funciones judiciales que ejerce, pues si está desprecado, es porque pertenece generalmente á la hez del populacho, y si es desprecable es por razon del lucro que le ha determinado á ejercer su horrible oficio. Pero si aconteciese que faltara al cherif en el momento de conducir al paciente al suplicio, si éste no hallase persona que le reemplazara, los deberes de su cargo le obligarian á desempeñar él mismo el oficio de ejecutor.

En España este cargo, se trasmite de padres á hijos, y no le es permitido unirse sino con las familias que han ejercido el mismo oficio, y su casa está pintada de encarnado y separada de las demás (1).

El despotismo y la inquisicion han asignado á los ejecutores un papel tan activo en el seno de la sociedad española, que no es de estrañar el horror y terror que inspiran (2). Nadie se relaciona con ellos, viven aislados en medio de las ciudades mas populosas;

niños, mujeres y hombres, todos se separan cuando pasan (3).

Repudiados de sus semejantes, se vuelven hacia Dios, y en él cifran su único consuelo y ponen su única esperanza.

La víspera de una ejecucion se levó orar en las iglesias con fervor. Unen machisimas veces sus piadosas exhortaciones á las del sacerdote, y cuando el desgraciado ha expiado su crimen, vuelven á arrodillarse en las baldosas de los pavimentos sagrados e imploran la misericordia divina por el alma que han arrancado violentamente de este mundo.

Diversos accidentes han demostrado en España los inconvenientes de esta monstruosa herencia en el empleo de verdugos.

Uno de los de Burgos, obligado á reemplazar á su padre, se desmayó muchas veces; y aunque maltratado y violentado por sus alguaciles, se resistió á acabar la ejecucion. Un ejecutor de Salamanca, oia gravemente enfermo siempre que tenia que dar tormento, y acabó por morir en un acceso de delirio furioso.

Los emolumentos de los verdugos españoles son considerables. En el mercado de cada ciudad tienen derecho de exigir de cada uno de los vendedores de caza ó volateria el valor de dos cuartos. En otro tiempo exigian un tributo de huevos de los vendedores de este artículo y unian tambien á sus atribuciones, la profesion deregoneros en los mercados públicos (2). Al hablar de Francia hallaremos mucha semejanza con este modo de señalar renta á los ejecutores.

Finalmente, llevaba en España un traje uniforme que consistia en una chaqueta de paño pardo con vivos encarnados, un cinturón amarillo y un sombrero de anchas alas en el que estaba bordada una escalera con oro ó plata.

El hombre á quien en los primeros tiempos de nuestra sociedad francesa, incumbió la triste mision de dar muerte á los criminales ó de arrancarlos confesiones con el tormento, tomó el nombre de *ejecutor de la alta justicia*, porque los altos justicieros, comprendiendo tambien en ellos los jueces reales, eran los únicos que tenían derecho de condenar á las penas capitales: *Jusgladii*. El nombre de *maestro de altas obras* que recibieron casi al mismo tiempo que el precedente, procedia de que la mayor parte de las veces, las ejecuciones á muerte y las demás penas afflictivas ó infamantes, tenían lugar en un cadalso ó en una potencia que do-

(1) Si esto ha sido cierto alguna vez, hará muchos años (N. del T.). (2) En Madrid especialmente iba el verdugo al mercado con una varita en la mano y con ella tocaba á los artículos que quería ajustar y comprar, para no hacerlo con la mano. (N. del T.).

minaba á la multitud y aseguraba un castigo y publicidad saludables. Ob habia el obispo en 1325 en el juicio del baron de Menillan se dió á los ejecutores el nombre de *comitarios especulatores*, siendo en tiempo de Luis IX hacia el año 1260 cuando se vio aparecer por la primera vez el epíteto de verdugo, palabra sobre cuya etimologia no están de acuerdo los escritores.

Unos quieren que se derive del latin *bourrea* que significaba un puñado de varas de sauce, primer instrumento de represion de los litores romanos. Otros quieren que venga de un adjetivo griego que expresa la cualidad de carnicero, y otros en fin, han buscado su origen en la lengua céltica (1).

De cualquier modo que sea, lo cierto es que esta palabra fué desde luego un término desprecativo, dado por el pueblo al ejecutor para inferirle deshonra, que conservó la opinion pública y que á la larga la injuria se ha convertido en nombre propio.

Hállanse en efecto en muchas sentencias, inhibiciones y prohibiciones espresas de tratar de verdugo al ejecutor de las altas obras, y entre las decisiones así motivadas, citaré la sentencia del Parlamento de Rouen, fecha daen 7 de noviembre de 1684; la del Parlamento de Paris en favor de José Doublat, ejecutor de la ciudad de Blois; otra sentencia del Parlamento de Rouen en favor de Ferry y Jouanne, ejecutores en aquella ciudad, en la cual hay un otroso que prohibe coartar la libertad de los recurrentes en los lugares públicos, tales como las iglesias, los paseos, los espectáculos y otros sitios, debiendo mencioner por último una sentencia de 12 de enero de 1787 en que, oido por su majestad el dictamen de su Consejo, prohibe espresamente designar en adelante con la denominacion de verdugos á los ejecutores de los juicios criminales.

De todas estas sentencias y de los actos que las motivaron, puede concluirse, que en Francia en todo tiempo, ha sido, injustamente quizá, objeto de la animadversion pública, el cargo que le desempeñado.

Cuando el movimiento de una máquina dulcificó la penalidad judicial, reemplazando las feás matanzas de otros tiempos, respetó aun el exagerado sentimiento que inspiráramos. No era á mi á quien pertenecia suponer que la abnegacion con que serviamos á la sociedad, nos diese derecho á considerar aquel sentimiento como una preocupación.

Antes de la revolucion, la plaza de ejecutor se recibia como título de oficio, y se daban cartas provisionarias emanadas de la chancillería de Francia y firmadas por el rey, y Loyseau, que á este pormenor añade que este oficio era el único al que no estaba asignado ningun honor, creia necesario explicar que era así en razon de que este empleo por necesario que fuera era contra naturaleza.

El traje marcaba tambien el grado jerárquico de la profesion, y cuando el rey habia provisto una vacante y se hallaban firmadas y selladas las cartas-patentes del nombramiento á favor del ejecutor de las altas obras, los dependientes de la gran canoillería se las echaban debajo de la mesa y él tenia que recogerlas. Este uso fué abolido hacia 1645, y los nombramientos de ejecutores se entregaron á la mano. Prestaban el juramento de pie, como todos los que conseguian oficios, ante el tribunal ordinario del lugar de su residencia, y fueron recibidos por disposicion del ministerio público en virtud de una amplia informacion de buena conducta acompañada de un certificado de ser católico.

Generalmente no se permitia al ejecutor residir en la ciudad á no ser en la casa de la Pícoia que le estaba destinada para alojamiento.

En ciertos bailiotos llevaba un traje que se componia de una casaca con los colores de la ciudad, en la que estaban bordadas en la parte delantera una potencia y en la de atrás una escalera.

El cargo de maestro de altas obras no era en Francia estrictamente hereditario como en España; pero esto no obstante, por una multitud de razones que es fácil comprender para que yo me tome la molestia de enumerarlas, una vez dada á una familia, era muy raro saliese de ella.

Este respeto á la sucesion directa y legítima, indujo hasta reconocer en el cadalso un derecho ó una especie de minoría, y provocó una decision, cuyo sacrilego horror no comprendieron sin duda los magistrados que la dictaron.

Ya he dicho, y nunca lo lamentaré bastante, que en 1726, habiendo muerto uno de mis antepasados, Carlos Sanson, fué llamado á sucederle su hijo Carlos Juan Bautista Sanson. Como no tenía mas que siete años, el parlamento designó á un cuestionario llamado Prudhomme para que *struciera su plaza*; pero no queriendo sacrificar las formas, exigió que el desgraciado niño legalizase todas las ejecuciones con su presencia.

El cadalso no pasaba á las hembras, y el que se casaba con la hija única del verdugo, sucedía á su suegro, circunstancia por la

(1) Segun Saual, el nombre de verdugo no vendria del griego ni del latin, sino que habiendo obtenido en 1280 un clérigo llamado Borel el feudo de Belloc en un lugar llamado Borel, se le dio el nombre de Borel, y de aqui se derivó el nombre de verdugo.

LOS EBANISTAS.—SE ADMITEN... En el Martillo de Madrid, Desengaño, 40.

LIQUIDACION... en pasaguas y chancos.—Gracia barato en composuras: plazuela de Matute, núm. 6.

BANOS PORTATILES A DOMICILIO... Calle de Bordadores, núm. 1.—Se abre al público el servicio de estos baños.

LALOPA MARINA.—EN ESTE ACRE... diluido establecimiento hay un bonito surtido de bisutería.

AVISO.—EL FIEL CONTRASTE... marcador de oro y plata, ha trasladado su oficina a la plazuela de Trujillos, núm. 8.

UN JOVEN CAMARERO QUE LLEVA cinco años de mostrador desea colocarse.

100 REALES DE GRATIFICACION A la persona que haya encontrado ayer a las seis o seis y media una pipa en su estuche y la presente en la Carrera de San Gerónimo, núm. 3, tienda.

LA ESPAÑA AGRICOLA.—PUBLICACION mensual de la comision central y depósito de máquinas agrícolas y abonos.

LA SALVADORA, COMPANIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero.

NO HAY LETRERO NI CUADRO... Es constante que en menos de diez lecciones, los discípulos de M. L'Avocat L. de Berthelémy, académico y profesor de be-

llas letras é idiomas, traducen al castellano al francés y al italiano. Da lecciones á domicilio de quien lo solicite, y en su academia.

EN LA CALLE DE LA GORGUERA... Núm. 3, cuarto segundo, se dan comidas de 6 rs. en adelante.

REVOLVERS.—GRAN BAZAR: Precio 200 rs. Calle de Carretes, 40, 2.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.

DIEZ, SASTRE DE MILITAR Y PAISANO. En el ya acreditado obrador de la calle de la Cruz, 5, principal y costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato a Platerías, se siguen haciendo á medida, trajes completos, como los años anteriores.

DON MELCHOR SANCHEZ SANTA MARIA, abogado de esta ilustre colegio, ha trasladado su estudio á la calle de la Luna, núm. 28, cuarto principal.

LA SALVADORA, COMPANIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero.

NO HAY LETRERO NI CUADRO... Es constante que en menos de diez lecciones, los discípulos de M. L'Avocat L. de Berthelémy, académico y profesor de be-

GALERIA FOTOGRAFICA DE G. TOLEDO... Calle de Valverde, núm. 35. El Sr. Toledo ha regresado de su viaje á España, y ha traído consigo una gran cantidad de fotografías, que se exhiben en esta galería.

DIEZ, SASTRE DE MILITAR Y PAISANO. En el ya acreditado obrador de la calle de la Cruz, 5, principal y costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato a Platerías, se siguen haciendo á medida, trajes completos, como los años anteriores.

DON MELCHOR SANCHEZ SANTA MARIA, abogado de esta ilustre colegio, ha trasladado su estudio á la calle de la Luna, núm. 28, cuarto principal.

LA SALVADORA, COMPANIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero.

NO HAY LETRERO NI CUADRO... Es constante que en menos de diez lecciones, los discípulos de M. L'Avocat L. de Berthelémy, académico y profesor de be-

LA SALVADORA, COMPANIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero.

NO HAY LETRERO NI CUADRO... Es constante que en menos de diez lecciones, los discípulos de M. L'Avocat L. de Berthelémy, académico y profesor de be-

LA SALVADORA, COMPANIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero.

NO HAY LETRERO NI CUADRO... Es constante que en menos de diez lecciones, los discípulos de M. L'Avocat L. de Berthelémy, académico y profesor de be-

Plan Léchelle Sangre. PECTORAL. Distributivo. ET RENOVATRICE DU SANG. Reparte bien y renueva la sangre cura las enfermedades del pecho, del estómago y del corazón.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIJLANCIA. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Juan Stuyok y Lloret, jefe de administración.

Table with financial data: CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE SUSCRICIONES, TITULOS COMPRADOS. RS 581,102,177, 81,077, RS 413,297,000.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones: bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

EL PROFESOR D. FEDERICO STEN... Especial de lecciones de alemán, francés é inglés; de canto, piano y armonio. Barco, 22, bajo.

qual, como mas adelante veremos, me comprendió este funesto lote. El empleo nunca debía quedar vacante y si el último nombrado no tenía hijos y nadie reivindicaba su plaza, la ley permitía al juez absoluto á un criminal con la condición de que fuese ejecutor de las altas obras, ya por toda su vida, ya por un tiempo limitado, y si el criminal se resistía á este nuevo castigo, si prefería ir al patíbulo como paciente, mejor que como verdugo, el juez designaba de oficio un pobre para proceder á las ejecuciones y en uno y otro caso la persona elegida debía recibir cinco escudos cada vez que ejerciera su ministerio.

Una carta dirigida por Tardivau, verdugo de la ciudad de Orleans, á las gentes del basilio de aquella ciudad, enumeraba los que componían su casa y se queja de la numerosa servidumbre que se veía obligado á sostener para la conducción y recaudación del derecho de halla en los diferentes mercados de la ciudad; y para distinguir los que le habían pagado de los que le debían, el ejecutor ó sus ayudantes hacían una señal con yeso á los primeros en el brazo ó espalda.

Los capítulos precedentes han servido para pasar revista al laboratorio de la muerte. Toda la variedad de suplicios que consagró la antigua jurisprudencia, desde las varas que castigaban los simples delitos, hasta las ruedas y los cadalsos en que esplaban sus faltas ó recibían la palma del martirio los culpables ó las grandes víctimas, han pasado á la vista de mis lectores, con un horrible cortejo de crueldades y aparato terroroso.

Los tribunales de los pueblos pastores y de los salvajes indígenas de los continentes descubiertos por Cristóbal Colón, no eran mas que una extensión de la familia y practicaban la justicia en su sencillez, en su pureza y en su grandeza.

El empleo nunca debía quedar vacante y si el último nombrado no tenía hijos y nadie reivindicaba su plaza, la ley permitía al juez absoluto á un criminal con la condición de que fuese ejecutor de las altas obras, ya por toda su vida, ya por un tiempo limitado, y si el criminal se resistía á este nuevo castigo, si prefería ir al patíbulo como paciente, mejor que como verdugo, el juez designaba de oficio un pobre para proceder á las ejecuciones y en uno y otro caso la persona elegida debía recibir cinco escudos cada vez que ejerciera su ministerio.

La Grecia republicana tenía sus ejecutores; pero sus leyes, en su acción mas legítima, tendían á la libertad un homenaje supremo. El verdugo preparaba la cloaca y la presentaba al culpable, que se inmolaba él mismo.

La teocracia egipcia es la primera sociedad en que el oficio de dar muerte á los sentenciados aparece como institución. La Grecia republicana tenía sus ejecutores; pero sus leyes, en su acción mas legítima, tendían á la libertad un homenaje supremo. El verdugo preparaba la cloaca y la presentaba al culpable, que se inmolaba él mismo.

Los lectores unían al cargo de guardas y mensajeros de los consules las de ejecutores de las sentencias de los magistrados, de cuyo último oficio tomaron su nombre, derivado del verbo legere, por dar los pies del criminal, si bien algunas veces se empleaban otras personas para las ejecuciones.